






ESTADO DE WASHINGTON
DEPARTAMENTO DE CORRECCIONES
P.O. Box 41100 • Olympia, Washington 98504- 1100

21 diciembre 2020

PARA: Todos los individuos encarcelados en AHCC

DE:  Geneva Cotton y  Scott Russell
Comandantes del Comando Unificado de Incidentes de Prisiones/Servicios de Salud

 Sarah Sytsma
Directora de Industrias Correccionales

ASUNTO: Cambios temporales en el menú

Debido a la continua respuesta al COVID-19 y a los impactos sobre los recursos disponibles se producirá un cambio temporal en los en los tipos de comida que se sirven.

De conformidad con la Política 240.100 del DOC Programa de Servicios alimentarios, el Departamento ha aprobado temporalmente una excepción de política para algunas operaciones de servicio de alimentos para servir dos comidas frías y una caliente. Esta decisión ha sido en colaboración con la Oficina del Mediador (Ombuds) Correccional y será discutida en la próxima reunión del Consejo Estatal de Familia.

El menú temporal sigue supliendo las necesidades nutricionales de la población carcelaria según lo establecido en la Política del DOC 240.100a y utiliza las pautas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y las Guías dietéticas para los patrones de comidas de los estadounidenses.

cc: Comandantes del centro unificado de Incidentes de Prisiones/Servicios de Salud
Rob Herzog, Subsecretario - División de Prisiones
Sarah Sytsma, Directora de Industrias Correccionales